

Consulta sobre Evaluación Docente

El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile quiere conocer su opinión respecto de la Evaluación Docente.

EVALUACIÓN DOCENTE

La exigencia del magisterio respecto a este tema, es poner fin a la actual evaluación docente estandarizada y punitiva y construir un nuevo sistema. Con este propósito, en lo inmediato hemos exigido el fin a la doble evaluación docente para avanzar en un sistema que dé cuenta de un concepto de trabajo docente y de pedagogía entendidos desde las categorías de una praxis situada, colectiva, reflexiva y con plena autonomía profesional.

Agregamos a la Consulta una pregunta para conocer su opinión acerca de la **JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)**.

Le pedimos compartir esta Consulta con todos sus colegas, para que muchos/as puedan manifestar su opinión. La Consulta estará abierta desde el miércoles 16 de noviembre a las 00:00 hrs., hasta el viernes 18 de noviembre a las 23:59 hrs.

Muchas gracias

CONSULTA

1. ¿Considera que se debe terminar con las actuales evaluaciones docentes individualistas, punitivas, agobiantes y descontextualizadas?

De acuerdo

En desacuerdo

2. ¿Considera que, por ser especialistas en la materia, cualquier sistema de evaluación docente que se construya en Chile debe considerar la opinión de las y los docentes de nuestro país?

De acuerdo

En desacuerdo

3. Propuesta de Criterios Estratégicos sobre los cuales se debe estructurar el nuevo Sistema de Evaluación.

Seleccione si está de acuerdo o no con los siguientes criterios:

3.a. La Evaluación Docente debe comprender la docencia como un trabajo profesional eminentemente colectivo, afectivo, vincular y situado.

De acuerdo

En desacuerdo

3.b. La Evaluación Docente debe tener un carácter exclusivamente formativo, sin consecuencias salariales ni de despido.

De acuerdo
En desacuerdo

3.c. La Evaluación Docente debe fomentar el trabajo colaborativo entre profesores/as que promueven el logro de aprendizajes significativos y socialmente pertinentes entre estudiantes, para formarlos como sujetos integrales, solidarios y autónomos en la construcción de una sociedad democrática.

De acuerdo
En desacuerdo

3.d. La Evaluación Docente debe fomentar la construcción de comunidades de aprendizaje en donde el docente se entiende como un agente activo, crítico, responsable y propositivo.

De acuerdo
En desacuerdo

3.e. La Evaluación Docente debe poner el foco en la reflexión sobre las prácticas pedagógicas.

De acuerdo
En desacuerdo

3.f. La Evaluación Docente debe asegurar condiciones materiales para la reflexión y la mejora. Se deben establecer jornadas nacionales de formación/perfeccionamiento, incluidas en el calendario escolar anual (dentro de la jornada de trabajo).

De acuerdo
En desacuerdo

3.g. La Evaluación Docente debe ser un sistema pertinente y situado al proyecto educativo en el cual el docente se desempeña, por tanto, debe incorporar elementos de evaluaciones institucionales en función de los proyectos educativos.

De acuerdo
En desacuerdo

3.h. La Evaluación Docente debe disponer de un Sistema Nacional, Articulado y Contextualizado de Perfeccionamiento Docente que recoja las necesidades y propuestas del profesorado, con responsabilidad en el CPEIP.

De acuerdo
En desacuerdo

4. ¿Qué criterios considera importantes incorporar a los ya indicados?

Esta pregunta es optativa. Respóndala si considera que hay criterios no considerados en la pregunta 3.

5. Sobre Jornada Escolar Completa (JEC)

Seleccione la opción que mejor represente su opinión. Si no está de acuerdo con las opciones presentadas, seleccione Otro y agregue su opinión.

a) Estoy de acuerdo en el modo en que se está implementando la JEC actualmente.

b) Creo que la JEC debiera implementarse de acuerdo al objetivo con que fue diseñada en su origen, esto es, la formación integral de las y los estudiantes, a través de actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales, que fortalezcan sus capacidades y su desarrollo pleno como seres humanos.

Otro: